



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS :

- RECOGIDA SELECTIVA DE RAEES, VOLUMINOSOS, PAPEL CARTÓN

(CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA- SOBRE A)

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE : EMILIO CIGUDOSA GARCÍA

VOCAL: NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE

SECRETARIO: FERNANDO REMIREZ GORRIA

En las oficinas de la Sede Social de la Mancomunidad de Montejurra , se celebró a las 14,30 horas del día 23 de Agosto de 2.021, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato que se cita “ut supra” con la asistencia de los miembros que se consignan , actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación correspondiente a las condiciones del contratista y se examina el contenido de los mismos y su adecuación a las exigencias del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas:

El resultado de la valoración efectuada por la Mesa de contratación es el siguiente:

Se califica como aptos a los siguientes contratistas:

CONTRATISTA	DOMICILIO	C.I.F.
TRAPEROS DE EMAUS NAVARRA, EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL SLU.	Av. De Guipuzcoa 11	B71357362

- Calificación de Centro de Inserción Socio laboral (Res. 355 de 23 /02/2001 SNE)

Solvencia Financiera: Acreditada mediante seguro de Resp. Civil AXA (1.200.000 €)

Solvencia Técnica : Acreditada mediante contrato similares de mayor importe económico (SCPSA) y SMSA

Se califica como no aptos a los siguientes contratistas:

- Ninguno.

2º.- Dar publicidad a este acuerdo mediante publicación en el tablón de anuncios.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión por orden del Sr. Presidente, siendo las 15 horas del día veintitrés de Agosto de dos mil veintiuno, extendiéndose por mí el Secretario la presente Acta.



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS :

- RECOGIDA SELECTIVA DE RAEES, VOLUMINOSOS, PAPEL CARTÓN , ”
(VALORACIÓN SOBRE Nº B / CRITERIOS NO VALORABLES
AUTOMÁTICAMENTE)

(VALORACION TECNICA – SOBRE Nº 2)

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE : EMILIO CIGUDOSA GARCÍA

VOCAL: NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE

SECRETARIO: FERNANDO REMIREZ GORRIA

En el Salón de reuniones de la Mancomunidad de Montejurra, se celebró el día 30 de Agosto de 2021 a las 14 horas, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato que se cita “ut supra” con la asistencia de los miembros que se consignan , actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se procede al examen del informe redactado por la técnica del Servicio de Residuos y se asume íntegramente.

El resultado de la valoración efectuada por la Mesa de contratación es el siguiente:

OFERTA TECNICA

EMPRESA	Memoria	Herramientas de Gestión	Instalaciones	Mejoras	Puntuación
TRAPEROS DE EMÁUS - NAVARRA	Bien descrita	Adecuadas	Adecuadas	Se concretan	
	16 puntos	4 puntos	2 puntos	2 puntos	24 puntos

Motivación de la puntuación:

Se ha realizado conforme al siguiente baremo:

- Memoria trabajos a realizar (Max 20 puntos)
 - Estructura, orden, claridad (Max 5 puntos):
 - **Traperos de Emaús: 4 puntos.** Describe con claridad y detalle las actuaciones a realizar.
 - Optimización de rutas y frecuencias. Plantificación según épocas del año (Max 10 puntos)
 - **Traperos de Emaús: 8 puntos.** Establece las rutas y frecuencias. Hace distinción entre invierno y verano, incrementando frecuencias en verano



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

- Medios técnicos y humanos (Max 5 puntos)
 - **Traperos de Emaús: 4 puntos.** Detalla los medios técnicos y humanos, que superan los indicados como mínimos en el pliego
- Instalaciones de recepción de residuos en el ámbito de la Mancomunidad (Max 4 puntos)
 - **Traperos de Emaús: 2 puntos.** Dispone de dos instalaciones (nave en Merkatondoa y Rastro en Av Yerri)
- Herramientas de control y gestión para SMSA (Max 6 puntos)
 - Sistemas de control y transmisión de datos, medios empleados (Max 3 puntos)
 - **Traperos de Emaús: 2 puntos.** Describe procedimiento de recepción de avisos, relación de domicilios a recoger por día, control de avisos atendidos, etc.
 - Aplicación informática, conexión SMSA, medios empleados (Max 3 puntos)
 - **Traperos de Emaús: 2 puntos.** Describe aplicación informática ERP AHORA de control de solicitudes y trazabilidad de residuos recogidos y tratados, informe mensual, facilitar certificados con Consorcio.
- Mejoras propuestas para incrementar la eficiencia del servicio a prestar a la población tanto en los servicios de recogida de voluminosos, como en el resto: 10 puntos
 - **Traperos de Emaús: 2 puntos.** Indica la ampliación del horario de recepción de residuos de aportación voluntaria en el Centro de Almacenamiento Temporal de Merkatondoa.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 15 horas del día 30 de Agosto de 2021, extendiéndose de lo actuado por mi el secretario la presente acta.



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS :

- RECOGIDA SELECTIVA DE RAEES, VOLUMINOSOS, PAPEL CARTÓN , ”
(VALORACIÓN SOBRE Nº C / CRITERIOS VALORABLES
AUTOMÁTICAMENTE)

(VALORACION TECNICA – SOBRE Nº 2)

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE : EMILIO CIGUDOSA GARCÍA
VOCAL: NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE
SECRETARIO: FERNANDO REMIREZ GORRIA

En la Sede Social de mancomunidad de Montejurra. se celebró el día 16 de Septiembre de 2021, a las 15,00 horas, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente a la obra que se cita “ut supra” con la asistencia de los miembros que se consignan , actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se procede a la apertura , Vía Plataforma de Contratación (PLENA) del sobre que contienen la documentación correspondiente a los criterios evaluables automáticamente (Sobre C) del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

El resultado de la valoración efectuada por la Mesa de contratación es el siguiente:

- Precio tipo de licitación: 960.000,00 €

EMPRESA	Oferta económica	% baja	puntuación	Acumulada anterior	puntuación total
TRAPEROS DE EMÁUS NAVARRA	957.460,00	0,26	60 puntos	24	84 puntos

La proposición económica presentada desglosa el coste por equipos y servicios específicos, conforme a las indicaciones del pliego, teniendo estos valor contractual.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

La Mesa de contratación acuerda proponer al Organo de contratación la adjudicación del contrato de Asistencia técnica correspondiente al “El Servicio de recogida selectiva de RAEES, VOLUMINOSOS, PAPEL CARTÓN ” a la Empresa TRAPEROS DE EMAUS-NAVARRA SLU, EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL , con domicilio en Av. De Guipuzoca 11 de Berriozar (CP 31013) (Navarra) CIF B 71 357362 al ser el único ofertante admitido que ha presentado una propuesta válida conforme al Pliego de Condiciones Económico administrativas.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 15,30 horas del día 16 de Septiembre de 2013, extendiéndose de lo actuado por mi el secretario la presente acta